

## ACUERDO NÚMERO 001 DE 2026 ( enero 21 )

“Por el cual se modifica el calendario académico y administrativo para la vigencia 2026 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL  
TOLIMA,

en uso de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO QUE:

1. Es función del Consejo de Facultad decidir sobre los asuntos académicos de la correspondiente Facultad, que no estén expresamente establecidos como potestativos de otros organismos o funcionarios de la Universidad.
2. Mediante el Acuerdo N° 196 del 31 de octubre de 2025, el Consejo de la Facultad de Ingeniería Forestal expidió el calendario académico - administrativo para los semestres A y B de 2026 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.
3. El proceso de inscripción ordinario para la Cohorte IV – A2026 finalizó con tres (3) aspirantes admitidos, cifra que fue sustentada ante la Vicerrectoría Administrativa bajo compromisos institucionales para garantizar el punto de equilibrio financiero y obtener el aval de apertura.
4. El Comité Curricular del programa, mediante consulta Ad Referéndum del 19 de enero de 2026, recomendó la apertura de un periodo extraordinario de inscripciones. Lo anterior, motivado por el interés de una nueva aspirante vinculada a un grupo de investigación que cuenta con respaldo financiero externo, lo cual fortalecería la viabilidad económica y el impacto académico de la cohorte.
5. En virtud de lo expuesto, se hace necesario modificar el calendario académico del programa de Maestría en Ciencias Forestales vigente, para formalizar el periodo de inscripciones extraordinaria y permitir el ingreso de la nueva aspirante.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la apertura de un periodo extraordinario de inscripción, selección y admisión para la Cohorte IV (A2026) del programa de Maestría en Ciencias Forestales, con el fin de fortalecer la viabilidad financiera y académica de dicha cohorte, así:

Actividades	Fechas
Ampliación período de Inscripciones	Hasta el 27 de enero de 2026
Entrevista	28 de enero de 2026
Publicación listado de admitidos	28 de enero de 2026

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ratificar el Calendario Académico y Administrativo para los periodos académicos A y B de 2026 del programa de Maestría en Ciencias Forestales de la Facultad de Ingeniería Forestal, así:

### MATRÍCULA, PERÍODO DE CLASES Y ENTREGA DE NOTAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS AÑO 2026

ACTIVIDADES/ SEMESTRES	SEMESTRE A-2026	SEMESTRE B-2026
Matrícula administrativa / financiera	Del 26 de enero al 23 de febrero de 2026	Del 21 de julio al 10 de agosto de 2026
Matrícula académica en plataforma por parte del estudiante	Del 16 al 25 de febrero 2026	del 3 al 12 agosto de 2026
Matricula asistida por parte del coordinador del posgrado	26 y 27 de febrero de 2026	13 y 14 de agosto de 2026

## ACUERDO NÚMERO 001 DE 2026 ( enero 21 )

“Por el cual se modifica el calendario académico y administrativo para la vigencia 2026 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.”

Inicio de clases	Febrero 27 de 2026	Agosto 14 de 2026
Receso Semana Santa	Del 30 de marzo al 5 de abril de 2026	NA
Finalización de clases	Junio 28 de 2026	Noviembre 29 de 2026
Evaluación docente por parte de los estudiantes	Del 12 al 30 de junio de 2026	Del 20 al 30 de noviembre de 2026
Plazo máximo para ingreso de notas a plataforma por parte del docente	Del 30 de junio al 4 de julio 2026	Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2026
Cierre académico por parte de la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico	9 de julio de 2026	10 de diciembre de 2026

**ARTÍCULO TERCERO:** Ratificar, las siguientes fechas para el proceso de inscripción, selección y admisión de estudiantes que conformarán la Cohorte V (A-2027) del programa de Maestría en Ciencias Forestales, así:

Actividades	Fechas
Periodo de inscripción	Del 14 de septiembre al 27 de noviembre de 2026
Entrevista de admisión	3 y 4 de diciembre de 2026
Listado de admitidos.	11 de diciembre de 2026

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2026.


El Presidente,



**OMAR A. MELO CRUZ**

Decano

El Secretario,



**NELSON JAVIER ALBARÁN CASTRO**

Secretario Académico

FIF/ Postgrados/MCF/Alonso Barrios Trilleras /Ma. Victoria Bustos C.